



PRESIDENTE

El Cabildo y el Ayuntamiento de Santa Cruz firman el convenio para el proyecto enlace Puerto-Ciudad

Ambas administraciones invertirán cerca de cinco millones para que la ciudad pueda disfrutar cerca del mar

Tenerife–19/05/2017. El Cabildo y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife rubricaron hoy [lunes 22] el convenio para financiar las obras de enlace Puerto-Ciudad en el entorno de la Plaza de España, que está previsto que se inicien antes de que finalice este año. La inversión económica será de casi cinco millones de euros (4.968.740 euros), de los que el Cabildo abonará el 70% (3.477.963 euros), y el resto (1.490.555 euros), el Ayuntamiento capitalino.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, destacó la colaboración entre ambas administraciones, “que permite poner en marcha actuaciones destinadas a mejorar el entorno y la calidad de vida de la ciudadanía”. Para el alcalde, José Manuel Bermúdez, “este es un paso adelante con el que queremos que los vecinos de la ciudad y, también los visitantes, puedan disfrutar de su tiempo libre y del ocio más cerca del mar”.

El proyecto que se va a llevar a cabo, obra de los arquitectos Herzog y De Meuron, se corresponde con la primera fase, que comprende el espacio delimitado por la fachada del Cabildo y la entrada sur a los túneles hasta los accesos al aparcamiento subterráneo existente. Se incorpora parte de la superficie ya ejecutada del ámbito para reparar los daños causados por las obras de la vía litoral. Este es el tramo de mayor relevancia en la conformación del frente de la ciudad, esencial, a su vez para resolver el tránsito de cruceristas y asegurar la conexión de itinerarios con la marina deportiva y el edificio previsto.

Con este convenio se da un nuevo impulso a la actual fase del proyecto que comprende la franja de suelo ocupada por la Vía Litoral y el túnel de servicio del Puerto que linda al oeste con la Plaza de España y al este con el Muelle de Enlace. Los límites norte y sur vienen determinados por las bocas de acceso a ambos túneles. El ámbito global se ha ampliado incorporando, en el extremo suroeste, la superficie limítrofe con la fachada al mar del Cabildo. El ámbito dos se ha dividido en tres fases para su ejecución, de acuerdo al proyecto básico.

El objeto del proyecto consiste en las obras de urbanización de las superficies comprendidas en la fase uno. Los trabajos incluyen la demolición de parte de los acabados (firmes y soleras) rellenos y movimientos de tierra para conformar las secciones hasta dar continuidad a todos los ámbitos, formación del soporte base, impermeabilización, pavimentación, formación de alcorques, bancos circulares, barandilla de borde, mobiliario urbano, jardinería e instalaciones necesarias. El Muelle de Enlace se rematará provisionalmente con una barandilla lineal retrasada del borde de la actuación y un banco corrido. Se incluye la preinstalación para la futura colocación de dos quioscos.